

Lamenta GEM y atiende a víctimas de accidente en obra vial en Huixquilucan



Huixquilucan, México, 20 de diciembre de 2017.- El Gobierno del Estado de México lamenta la muerte de dos personas derivada de los trabajos de construcción de la vialidad Glorieta del Gato-Avenida Palma Criolla en este municipio, que también dejó seis lesionados.

Alrededor de las 15:00 horas, una máquina retroexcavadora cayó de una altura aproximada de 10 metros sobre cinco vehículos en circulación:

- 1.- Jetta blanco, placas MWR6185, del Estado de México.
- 2.- Nissan Urvan blanco con cromática rosa de la ruta 03, placa metropolitana 668NA303 del Estado de México.
- 3.- Nissan Urvan blanco con cromática naranja, placas 121_977k del servicio público del Estado de México.
- 4.- Minicooper azul con franjas blancas, placa MUS9695 del Estado de México.
- 5.- Ford Ranger azul, placas KS88059 del Estado de México.

Resultado de ello, fallecieron dos hombres, uno de ellos el conductor de la retroexcavadora y el chofer del tercer vehículo referido.

En tanto, las personas lesionadas que fueron trasladadas al Hospital Ángeles de Interlomas son:

- 1.- Tamara Mendoza Ramírez, de 8 años de edad.
- 2.- Rupertina Germán Mares, de 44 años.
- 3.- Carlos Adrián Ruiz Tello, de 19 años.
- 4.- Mariana Ortega del Valle, de 23 años.
- 5.- Javier Leyva Zabaleta, de 23 años.
- 6.- Tamara Santiago Ramírez, de 45 años.

En este sitio se construye un puente vehicular de dos carriles, con el objetivo de darle fluidez al tránsito vehicular de Paseo Interlomas y La Barranca hasta la incorporación con Palma Criolla y Viaducto Bosque Real-Interlomas.

Asimismo, se han iniciado las investigaciones correspondientes para determinar las causas del accidente.